

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo  
concertado

Año XIII

Teruel.—Viernes 12 de Noviembre de 1915

Núm. 3076

“EL MERCANTIL,”  
DIARIO INDEPENDIENTE  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes. . . . . 1'00  
Fuera, al semestre pago adelantado. . . . . 8'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

**Dr. José Teresa Bedera**  
Director y Cirujano  
del Hospital Provincial  
Consulta de once y media a una  
Tozal 2,1 %.—TERUEL

LAS ZONAS NEUTRALES

## ALGUNAS OPINIONES

La revista *España* ha preguntado a algunas personalidades su opinión acerca del proyecto de zonas neutrales.

He aquí algunas de las contestaciones:

**El vizconde de Eza**

El señor vizconde de Eza se expresó en los siguientes términos:

«Las zonas neutrales, para fines industriales, o los bonos de exportación, de sufrir algún efecto sería el de originar un crecimiento artificial de ciertas industrias. No creo que proceda plantear ese problema de fomento industrial de una manera fragmentaria. Es indispensable un plan general de desenvolvimiento de la producción nacional.»

**Don Mariano Matesanz**

El senador por Segovia y presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, dijo:

«Creo sinceramente que Cataluña no sólo se ha perjudicado con la guerra, sino que su industria y comercio en general se han beneficiado mucho. Tengo, por esto, alguna duda de si los actos políticos-económicos celebrados últimamente en Barcelona responden al sentir de toda Cataluña.»

La Cámara que presido no se ha opuesto nunca, en principio, a que se establezcan zonas francas. Pero considera que éste es un asunto a concretar, y que necesariamente debe ir unido a una reforma general de nuestra política arancelaria, de transportes y de crédito, haciendo que el Banco Nacional cumpla los fines para que fué creado; admisiones temporales y bonos de exportación, sin ir a un nuevo régimen arancelario en que intervenga toda la nación, y sea el resultado de lo que las necesidades nacionales imponen, y el resultado también de lo que todos o la mayor parte de los españoles quieren, serán absolutamente ineficaces, en beneficio de los intereses generales del país.»

**Don César Silló**

El diputado por Valladolid ha dicho:

«Las zonas francas tienen varios peligros. Uno de ellos es el del con-

trabando, aunque naturalmente, eso no sería una razón decisiva para oponerse a ellas so pena de confesar la impotencia del Estado. Pero cabe, por ejemplo, que perjudiquen a los trigueros, a menos que no se mantenga el dictamen de la comisión, y se excluyan de la franquicia arancelaria los trigos y sus harinas, en cuyo caso este aspecto de la cuestión quedaría para los trigueros resuelto. Probablemente, habrá también conflicto con las lanas de Extremadura y otras regiones.

**Don Miguel Villanueva**

El expresidente del Congreso ha dicho así:

«No me explico cómo se pretenden establecer zonas neutrales en todo el litoral de España; porque no es Barcelona únicamente quien la pide, sino que han de pedirla todos los pueblos costeros, como es natural. Y sería cosa peregrina ver todo el centro de la nación sometido al régimen fiscal, y rodeado de un litoral de estructura económica completamente distinta. Todavía sería comprensible se solicitase para fines muy especiales algún puerto franco, como ha ocurrido en otros países; pero una medida tan general como la que se proyecta, es incomprensible.»

Las zonas neutrales tienen, en un país como el nuestro, donde es tan difícil hacer cumplir las reglamentaciones, el grave inconveniente del contrabando. Pero además, y esto es todavía más importante, han de ser foco de atracción para las industrias del interior, que inevitablemente tendrán que situarse en una zona neutral, o morir. Y el centro de España no puede vivir sin alguna actividad industrial.»

**Don Gabriel Maura**

El diputado por Calatayud se expresó de este modo:

«Yo creo que el movimiento en pró de las zonas francas es una cuestión política. De haber sido realmente de carácter económico, en el se hubiera planteado el problema de conjunto, nacional, que es verdaderamente grave, y no es, relativamente nimio, de la zona neutral.»

**Don Amós Salvador**

El senador riojano ha contestado así:

«Las Cortes son españolas y deben servir intereses españoles y no regionales.»

Y los Gobiernos no tienen derecho a ir contra la opinión de los españoles, y éstos es indudable que no la tienen formada a favor de las zonas neutrales.»

**Don Basilio Paraiso**

El ilustre presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, dijo:

«La polémica entablada hace tiempo sobre las zonas neutrales, ha llevado a nuestros ánimos el convencimiento pleno de que éstas no pueden constituir nunca un remedio para el logro de la reconstitución económica nacional, sino que han de servir tan sólo para que algunos pocos encuentren alivio a su situación, o inmoderadas satisfacciones a sus apetitos, mientras tengan los demás que sufrir las ruinosas consecuencias del establecimiento de ese privilegio. Los aludidos elementos de Barcelona, peticionarios de las zonas, han

rechazado toda proposición de inteligencia sobre la base de una fórmula armónica, que pusiera a salvo los intereses nacionales comprometidos en este litigio, y como se halla en las Cortes, donde ha de ventilarse definitivamente el pleito, urge apercibirse a la defensa, para no ser víctimas de una sorpresa que nos arrebatase la legítima esperanza, que todavía no hemos perdido, de un fecundo porvenir industrial para nuestras regiones.»

## DIETARIO

«En Almería, los amigos de Cervantes se agredieron a tiros en una sesión del Ayuntamiento.»

Quiero ahora España entera volver por el prestigio del que en las letras patriotas fué esforzado caudillo, y en honor de Cervantes se harán festejos típicos en Madrid, en Sevilla, y hasta en los pueblos chicos, y en fin en Almería, que ahora andan los ediles por Cervantes a tiros.

Qué siga el entusiasmo por el escritor facito y que para su estatua se den los parros chicos, finalidad es que todos deseamos con ahinco, aunque por los Cervantes del enjuague político. Anden los ciudadanos en Almería a tiros, por el otro Cervantes, están todos unidos y harán unos festejos nobles, cultos y finos, que borren el mal gusto de los tiros políticos.

RAMÓN BUJONES.

## Los secretarios en el Congreso

¡ALERTA!

Como os decía, queridos compañeros, hace pocos días, los que corren son de verdadero peligro para la clase.

En la sección telegráfica de EL MERCANTIL del martes último, leíais que el Sr. Ministro de la Gobernación, a pregunta del diputado Sr. Valero Hervás dió por reproducido en el Congreso nuestro proyecto de Reglamentación.

Como ayer decía este periódico, hay que procurar a todo trance influir en los presidentes del Gobierno y del Consejo —pues el empeño del Sr. Sanchez Guerra, parece cierto—, para que sea puesto en la orden del día y la discusión sea rápida para alcanzar la vigencia en primer del año próximo.

Ya sabéis, que, una y mil veces, hemos acordado y se os ha suplicado, que en el momento crítico que ha llegado, pidiéramos todos a nuestros representantes en Cortes, influyeran eficazmente, con actividad y celo, hasta conseguir el fin que se persigue; pero tengo la convicción de que la inmensa mayoría no lo habéis hecho, y por consiguiente, por el amor tan vivo, el cariño tan grande que siento por la clase, por ser hijo legítimo de la misma, vuelvo a pedirlos «UNION»

## Antiguo y Acreditado Comercio de Tejidos de “El Ferrocarril,”

23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS

TUDO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

PRECIO FIJO

que la unión es fuerza, sin la cual, nada podemos conseguir, y con ella, todo.

Por la clase tengo grandes deberes que cumplir y derechos que disfrutar y aquellos me obligan a manifestaros que escribáis constantemente a los representantes en Cortes, los cuales muy bien saben la justicia grande que nos hacen si lo consiguen, porque el secretariado es la piedra angular de la Administración municipal.

Yo nada puedo hacer más que dar la voz de alerta y comunicarme, como hasta hoy lo tengo hecho, infinidad de veces con todos mis compañeros, amigos y representantes en Cortes; cosa que os probaré en la primera reunión que tengamos, todo con el fin de que patrocinen la justa demanda que ya tiempo ha se viene haciendo por esta olvidada clase.

No hagáis, la inmensa mayoría como siempre; que por pereza, por negligencia, ni siquiera os habéis dignado escribir una simple carta a vuestros representantes en Cortes, excitándoles, al objeto de que os estoy hablando.

Pero si hasta hoy no lo habéis hecho, venga ya un arrepentimiento y desde el instante, acto continuo, escribir, para que vean que verdaderamente tenemos la unión, y para que en la Cámara se vea que, efectivamente, los Secretarios turolenses piden cosas justas y legales unidos con todo el Secretariado español. ¡Escribir y alerta!

JUAN PASTOR.

Secretario de la Asociación Provincial

## Ley de bases para la reorganización del ejército

(Continuación).

Resumen de plantillas

Las plantillas totales de Ejército, como consecuencia de la organización a que se refieren estas bases, serán las siguientes:

Un capitán general, 17 tenientes generales, 38 generales de división y 71 generales de brigada.

Alabarderos.—Un mayor general, de categoría de general de división, y un jefe de armas, de categoría de general de brigada.

Guardia civil.—Un general inspector de primera, de general de división, y dos generales inspectores de segunda, de general de brigada.

Carabineros.—Un general inspector de primer, de general de división, y un general inspector de segunda, de general de brigada.

Intendencia, Sanidad y Cuerpo Jurídico. Dos intendentes de Ejército, inspectores médicos de primera y Sanidad Militar, consejeros, togados, y cuatro, tres y dos intendentes de división, inspectores médicos de segunda de Sanidad Militar y auditores generales de Ejército, respectivamente.

Para hacer desaparecer la excedencia que resulta en las escalas de primera situación, durante los cuatro años de im-

plantación de la ley de rebaja de edades se seguirá amortizando el 25 por 100 de las vacantes definitivas que ocurran en ellas, como se practica en la actualidad, aparte de la amortización que en la citada ley se previene para las vacantes que se produzcan por pase a segunda situación. Una vez transcurridos dichos cuatro años, si continuase existiendo excedencia, se amortizará el 50 o el 75 por 100, según las circunstancias de cada clase de las vacantes definitivas que ocurran en ella.

Desaparecida que sea la excedencia en una clase, no se cubrirán por ascenso otras vacantes que las definitivas, no pudiendo ascender en cada una más que un jefe u oficial, cualquiera que sea la situación en que se encuentre. Los destinos que por este u otro motivo puedan quedar sin cubrir, serán desempeñados en comisión por personal de la cabeza de la escala inferior como preparación para ejercerlos en propiedad cuando les corresponda el ascenso.

Los coroneles no podrán ser ayudantes más que de Su Majestad el Rey.

Los capitanes y tenientes generales tendrán derecho a un ayudante de la clase de teniente coronel.

Los demás destinos de ayudante de campo y órdenes serán desempeñados por comandantes o capitanes de las armas y cuerpos en que exista excedencia. Al desaparecer ésta totalmente del Ejército, los destinos que dejen vacante los que sean nombrados para estos cargos no se cubrirán, conforme a lo indicado anteriormente sino que serán ocupados en comisión por personal de la categoría inferior.

Recompensas en tiempo de guerra

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Guerra para que, con carácter transitorio, pueda introducir en la aplicación del vigente reglamento de recompensas por méritos de guerra las siguientes modificaciones:

Primera. Los juicios de votación que se formulen a favor de los jefes y oficiales del Ejército para premiar méritos contraídos en campaña serán remitidos al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que propondrá en cada caso la recompensa a que se haya hecho acreedores los referidos jefes y oficiales.

Segunda. Los generales, jefes y oficiales que obtengan, dentro del empleo que disfrutaban, dos o más cruces retribuidas de la Orden de Mérito Militar o de la de María Cristina, percibirán la pensión de una sola; pero los que obtuvieren dos o más cruces de Marina, Cristina percibirán al ascender la pensión correspondiente a una de ellas; es decir, que no podrá cobrarse por estas cruces en cada empleo más pensión que la diferencia del sueldo con el del inmediato superior.

(continuará)

**OPERARIAS** Se admiten de más de 14 años en la fábrica de D. Manuel Bernad, Santiago-9.

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Indispensable superioridad en

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

Está plenamente demostrado

## LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

son los

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

### por Malaquías Marco.--Calatayud

No dejes de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de Conservas, Vigilias y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de los aceites corrientes, sucios por regla general.

Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convencereis de que cunden más que los aceites corrientes.

El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados. Se sirve también preparado en Bidoncitos de Lujo de 5 a 10 kilos.

Ahora solo disponemos de inmejorables clases en la Tierra Baja que cotizamos

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

# EL MERCANTIL

## DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes.	1.00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO.	6.00

### PUBLICIDAD

anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

## SAN MIGUEL 10

### AYUDANTES DE MONTES Y OBRAS PUBLICAS

ACADEMIA HERREROS—SALUD 13, MADRID

Preparación para las oposiciones anunciadas bajo la dirección del INGENIERO DE MONTES D. Juan Herre-ros, autor de obras de texto del tercer grupo. Pidanse Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

## ACADEMIA TORRES

Jovellanos, 5, MADRID

DIRECTOR

### Don Antonio Torres Bestard

capitán de Infantería

::: Carreras militares y Escuela Naval :::

PRESENTADOS A INGRESO EN LOS ÚLTIMOS EXÁMENES, 15 ALUMNOS  
— APROBADOS EN DIFERENTES ACADEMIAS, 14. —  
PIDANSE REGLAMENTOS

El más económico de los de su índole  
::: que se publican en España, es el :::

# ANUARIO

Obra indispensable a todos, porque en ella encontrará el público cuantos datos de toda España le sean necesarios respecto a comercio, industria, profesiones,

# COMERCIAL

agricultura, parte oficial, correos, teléfonos, etcétera  
::: etcétera :::

Apesar de su importancia, el precio del ANUARIO, edición 1917, es de

### PESETAS 15

para los que se suscriban antes del día 1.º de Enero de 1916; y de VEINTE PESETAS una vez transcurrida esa fecha.

Oficinas generales: Calle de Balmes, 16.—BARCELONA

Se facilitan cuantos datos se deseen para anunciar y adquirir el ANUARIO COMERCIAL, en la Administración de EL MERCANTIL

## ACADEMIA GUTIERREZ GARCIA

CALLE DEL SALVADOR 38 2.º TERUEL

Convocatoria en Correos

Esta antigua Academia de Barcelona, domiciliada en Teruel, en la que, debido a lo práctico de su plan de estudios han obtenido plaza, en pasadas convocatorias, cuantos alumnos ha presentado, hoy distinguidos oficiales del Cuerpo, abre matrícula, para solo reducido número de alumnos, en la próxima convocatoria, y cursos rápidos de Mecanografía-Caligráfica, Contabilidad, adaptados al nuevo cuestionario Prácticas, de distribución de correspondencia simultánea, cuentas-expedientes, gráficos; estudio intensivo dentro de la Academia. Profesorado titular, competentísimo. La carrera de Correos, dentro de las llamadas cortas del Estado, es la de mayor porvenir y más económica, preparación.

Para informes y matrícula de 9 a 12 en Amantes, 20; y de 16 a 18 en San Francisco 19.—Entresuelo.

## HACENFALTA

Substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 a 34 años; solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a D. Manuel Castañera, Ventura de la vega, 4, MADRID.

## Señores Sacerdotes

Racionales: Modelo completo por el fuerte. A075, en la imprenta de este periódico.

# CONTRATOS LATOS

## PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

## LA LUSTRON

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicleta y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICAS

### ANTONIO GUERAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

## Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913

EN RÚSTICA  
1,50 ptas.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.



PARTICIPACION  
en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque

REGALO DE  
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.989 pesetas

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.  
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y cerificados.

## MEDICINA ZOOLOGICA

Del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entera, la que es ventajosamente conocido el autor del libro

### SEÑOR HERNANDEZ ALDABAS

Justamente acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remite por certificado abonando 10'00

Primero el amor y luego "El Quijote,"

Vierais cuán lindo y soeudo salía aquel mozo en agraz don Félix Pimentel hijo del hidalgo don Alonso, rico mayordugo segoviano... Digo que era la gloria de Dios el ver al muchacho cómo, en la poca edad que mostraba, apartaba de los juegos que le eran propios y acogíase devotamente a la lectura; que con más fe y parsimonia pienso que no lo hiciera un grave teólogo destos que en los estudios de Alcalá, Salamanca o Valladolid explican ficción cada día.

Gastaba extremadamente de libros literarios, y no por esto quiera entenderse que desdenara los devotos y de historia, que también pagábale mucho de ellos, y sabía cuáles fueran más documentados y cuáles dados a la estampa con más afanes del librero que con sabiduría del autor.

Los dineros que cada día de fiesta acostumbraba a darle el señor don Alonso para que en regalillos y golosnerías los empleara, no piensen en que, como cumple a un muchacho de su edad, diérase sepultura en lonjas y abacerías, trocándoles por coñites, pronzas o cohetes, sino que por papeles y libros los cambiaba.

Doña Irene, su madre (y aun el mismo don Alonso, aunque ponía empeño en disimularlo), creían que en aquella hoja de sus recias ramas floreciéndole estaba a la república un varón eminentísimo, que había de andar luego por las rancias y doradas páginas de la Historia como por los aposentos de su casa.

—¡Espantada estoy!—dijole una mañana la buena señora al señor don Alonso mayorazgo—. Desde que, poco antes de las nueve, os partisteis para la sala del Consejo, hasta ahora, que va picando en las dos de la tarde, está Félixico en vuestro estudio, con un libro, nuevo, al parecer, por las trazas, y del no ha levantado cabeza sine para rezar el Ave María, y es si ha de hablar en conciencia, por yo entré a recordaselo; que buena es sabiduría cuando antes cumplióse con religión.

Miraron entambos por la cerradura del estudio y vieron cómo aquella simiente de ingenio estabase muy grave embutido en el sillón paternal, rodeado por gruesos libros, en uno de los cuales leía muy afamoso, como si hubiera delante graves problemas teológicos de cuya resolución estuvieran pendientes la buena marcha del mundo, la limpidez

inmaculada de los rayos del sol y la canonical bondad de la luna.

II

Por el entonces celebrábase en Villa Cortesana unas magníficas fiestas que diz que eclipsaron a cuantas hubo hasta allí. Fueron con motivo de la canonización de San Isidro, y no quedó idea notable que por tan gran suceso dejara de ponerse en práctica.

Fiestas de toros y de cañas en la Plaza Mayor, funciones de teatro en los Corrales y en el Buen Retiro, y acalania de versos en leor del santo testejado, en la cual oficio como secretario el poeta capellán frey Lope Félix de Vega.

Pues a ninguna destas solemnidades, si no fué a torneo literario, consilió en asistir el notable y aplicado mancebo; decía que los otros divertimientos no eran otra cosa que añagazas para distraer el ánimo, y que no traían cosa de provecho, ni aun los autos de fe, porque ahora parecían de alcorza los señores inquisidores, y en una audiencia en que hubiera 80 reos no echaban a la lumbre más de 25, y que para esto valía más el estarse en casa, al amor de los folios y de los pergaminos, y así no dábale uno cuenta de cómo andaban las cosas de la religión con más holgura de lo que mandaba el Altísimo.

—Quizá Félixico dice bien—pensaba doña Irene.

Y le dejaban en la casa hinchánlose de ciencia.

Mas toda aquella loca ansia de saber caía en tierra esta tierra nueva, destaquen en la primera siembra no da más de hierbecillas y pelambre, y el muchacho que sólo sabía de la vida al través de la lectura, al andar cierto por el campo cojaba como un lijado y no había muletas que le valieron.

III

Su devoción por el libro a la manera devota, ya que con tan gran devoción leía, era *El Ingenioso Hidalgo*, que compuso Miguel de Cervantes Saavedra, soldado que fué en Lepanto, cautivo en Argel, truhancillo en Castilla y Apolo en el orbe.

A todos los momentos de su vivir aplicaba don Félix capítulos y párrafos de tan maravillosa y humana fábula; y como con toda unción y fe empleábalos, tenía mucho del de la *Triste Figura*.

...Y una tarde pensó en que ya tenía su *Dulcinea*, y con ella había más que necesario para salir por encrucijadas y caminos a buscar tragos y malandrines que salieran cantando la letanía de tan magnífica princesa, que tan gran caballero sostenía.

Y está Aldonza Lorenzo, a quien se llegó como finísimo galán, arrancado de los folios de sus lecturas, fué una primera que se le rió muy, tonosamente cuando oyóse motejar de Alteza y él de dolido y esforzado caballero, atormentado por la razón de la sinrazón, etc...

Ella, que decía Leonora, y era de lo bueno en pasta de mujer, y no nada lerdada, aunque de alguna menos edad que don Félix, parece que le habló en esta guisa, acuciada porque el mozo, fuera de su desvario, no le pareció del todo mal.

IV

—Ay, primo! ¡Cómo recelo que no estáis en vos, y discuro que ha de ser caso de conciencia y obra de caridad el poner en autos a vuestros padres! ¿Pues cómo me habláis deste mozo? ¿Qué tarantula vos picó o qué chocolate tomasteis en que sin duda estaba el diablo y os le encajasteis por entero? Aprended a hablarme en cristiano, que soy cristiana, y puede que me enterezca; pero no así en este modo. No sé yo como vos de lecturas y en este punto no puedo poner paño al púlpito; pero si creo, como decís, porque a mucha gente notable lo he oído, que es aqueste libro el más bello y razonado que se escribió en lengua alguna, y de discretos y bien iniciados el leerle; pero yo pienso, primo del alma, que no ha de ser para cuando se tienen los sesos más sentados que los vuestros un tanto durillo el corazón y dos más arteada la piel; cuando pueda decirse al volver cada página: «Estos pajos yo los tuve, estos desahinados y angustiosos me batieron y este Sancho me enseñó a no fiarse de fantasías y miras, a mi pesar, que en la tierra hay más cantos que flores, y en las ciudades más villanas que princesas que hace memoria de ver, antes que lanza, adarga y broquel, alabardas con camisas limpias y bolsos con dineros.» Aprended, hermano, a consultar después al libro; pero ello para ver qué diferencias existen entre la vida que corre por sus capítulos contados y los que vos llevasteis y lleváis, no para imitarla. Amad primero por que el corazón os lo mande, no porque en las páginas escritas leáis que amaron otros, que esté del amor es un camino que no puede andarse con guía. Aireaos una temporada destas pavesas que os metisteis en los cascos, pensad sin cerebro ajeno y buscadme después, que ya estaréis en razón y yo más espigada, y quién sabe si la raza de los Pimentales arraigará en la corte tan de recio como arraigó en Segovia. Vivid, amad prime-

PRESTAMOS A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS Inspección de cuenta de los interesados Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario EXTRACTA PUNTUALIDAD ABSOLUTA RESERVA Escribir con detalles a D. Roberto Gagazzoni Calle de Mendizabal, 28 pral. BARCELONA

ro, primo don Félix, y luego leed el Quijote.

Fuerza es el confesar que doña Leonora habló como otro buen libro, un libro mágico y sabio, que no quisiera más de un lector, y éste pudiera él escoger por sí mismo.

Diego SAN JOSE.

Para nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EL MERCANTIL deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Laque, Colegiata, 5 M. Arid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto, sólo exigimos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho cupón.

Es decir, que entregando en el Administrador tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 33 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«El Mercantil»

ESTÓMAGO DISPEPSIA Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la... las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, L. R. P. Se remite foliado a quien lo pida.

Ricardo Sánchez Herrer CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Compra y venta de valores del Estado y Mercantil. Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito. Carrasco, núm 27 TERUEL 2.

Un buen aparato En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer trabajadora y económica. D. Máximo Schneider Paseo de Gracia, 27. Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo uno mencionado EL MERCANTIL.

VINO CLARETE DE OOSCHERO EN LA CONFITERIA DE LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37.

En los de Tolosa no son marinos precisamente y las brumas del Garona envuelven con sus tapidas redes, hazañas mucho más extraordinarias, pero mucho más fáciles que las brumas del océano.

¡No importa! las necesidades de ganarse el pan convierte a veces en un héroe al más tímido.

Loubascon fué un héroe bien contra su voluntad, contra su gusto, en condiciones particularmente violentas; —pero al fin lo fué o poco menos. Salió a la mar en todo tiempo, lo que contribuyó a mejorar su salud. En cambio, esto hizo más dañino el veneno de su lengua.

La exageración y la locuacidad meridionales puestas al servicio de la maledicencia es decir, de la calumnia, puede ocasionar las ruinas y las catástrofes.

Despedido sin precauciones por Gildas Penhoet, el tolosano se vengó de la afrenta como hacen las personas débiles, en las que la palabra es su única y temible arma.

Dió rienda suelta a su fantasía imaginativa, e, implacable con su rival, que tan brutalmente le había cerrado la puerta, compuso toda una novela sobre las relaciones entre el pescador y la muchacha por él recogida.

La calumnia es una cosa muy infame, y con mucha razón se ha dicho: «Que siempre queda algo.»

Antes de un mes, la historia de la obra de caridad realizada por Gildas, era la comidilla del Conquet.

Todo eran murmuraciones, y el aquel honrado país en el que toda muchacha que va por mal camino es señalada con el dedo, poco faltó para que la inocente niña se convirtiera de la pública animosidad. El domingo en misa y en las vísperas, manifestó el pueblo tan claramente su hostilidad que a la tercera

vez la pobre niña huyó, enloquecida, llorando para dirigirse a Trer-Hir y ocultar su vergüenza y su pena en la hospitalaria casa que la mentira no había respetado.

Contó todo a Ana que se indignó; pero sabiendo hasta donde podía llevar la cólera a Gildas, las dos mujeres se condenaron al silencio y al disimulo.

Desde aquel día, resolvieron ir a vísperas a Loc Maria, después de oír, por la mañana, la misa que el abate Kériader o su teniente decía en la capilla de Trer-Hir.

Al pronto, todo fué bien, porque Gildas no notó nada.

Pero era inminente una revelación.

Un domingo, cuando el patrón de la Margarita, algo sorprendido ante la defeción de las dos mujeres a las ceremonias de la parroquia, se hacía a sí mismo acerca de esto preguntas que quedaban sin contestar, un acontecimiento insignificante, le abrió los ojos.

Su madre y Gild, acababan de salir de la casa con sus libros de oraciones en la mano.

El joven que a pesar de su sencilla piedad no era, por causas sus ocupaciones del mar, un asiduo concurrente a las vísperas, tuvo aquel día el capricho de acompañarlas.

Su estupor fué grande cuando, después de haber recorrido inútilmente cerca de medio kilómetro en la dirección del Conquet, sin haber visto la dos siluetas, aunque la delantera que le llevaban las dos mujeres, sobre todo, por el paso tanto de su madre no podía explicar su desaparición, las vió en dirección opuesta, hacia Loc-María.

¿Qué quería decir eso? El joven no comprendía nada.

Retrocedió y empezó a andar para alcanzar a las dos mujeres.

Se disolvió la brigada de tropas de Sanidad Militar, organizándose cinco comandancias de tropas de Sanidad Militar con residencia en Madrid, Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Valladolid, las cuales tendrán a su cargo todos los servicios sanitarios de la Península.

En nuestra zona de influencia en Africa se agruparán las unidades expedicionarias y las compañías mixtas de Melilla, Ceuta y Larache. En Baleares y Canarias se sostendrá el reducido personal que exigen los servicios en dichas islas.

Un inspector médico de primera clase tendrá a su cargo la Inspección de tropas y servicios de Sanidad Militar.

(Continuará)

F. Jover Martínez DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6 PRAL. TERUEL

NOTICIAS

De la Diputación

Esta noche se reúne la Comisión provincial.

Elegidos.—Viajero

De Vilhel nos comunican estas noticias:

Per el artículo 29 han sido proclamados candidatos los señores siguientes:

D. Ceferino Díaz Minguez, Antonio Bos Muñoz, Pedro López Mezquita, Luciano Viatela Español, Vicente María Gabarda.

Por cuyo motivo siendo cinco las vacantes y cinco los proclamados no habrá elección.

Procedente de Zaragoza se encuentra en esta hora 3 días el simpático joven D. José Giménez Gil, procurador de los tribunales de aquella ciudad.

Se han trasladado los talleres de HOJALATERIA DE

MARCELINO GARITAS a la plaza de Domingo Gascón (antes Pasador) número 20 y 21.

Prim Ortopédico EN TERUEL

Consulta el 12 del actual en Hotel del Turca.

Construcción y aplicación personal de Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, Fajas, Piernas y brazos artificiales, etc., etc. HERNIADOS VENDAJE PRIM. Alsasua (Navarra).

13 en Calatayud, Hotel del Muro.

De Enseñanza

Por la Superioridad, se le ha concedido un mes de licencia a la profesora de esta Normal de Maestras: D.ª Genoveva Pino.

Con fecha reciente han sido nombrados maestros interinos, los señores siguientes:

D. Carlos Lasheras Domingo, de Noguera; D. Constantino Polo Alegre, de Ges; D.ª Irene Ferreruela, de La Codonera y D.ª Valeriana Benedicto, de Alba.

La Gaceta publica la lista de aspirantes a la cátedra de Química, de Teruel.

Colegio Politécnico del Angel Custodio de Calatayud, incorporado al Instituto de Zaragoza.—Bachillerato.—Comercio.—1.ª enseñanza graduada.—Nueve Profesores titulados.—Pídanse Reglamentos gratis a la Dirección.

Vacante

La plaza de Practicante y barbero de Luco de Bordón, su dotación consiste en once cahíces y medio de trigo, 400 pesetas y casa gratuita.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Alcaldía hasta el día 30 del actual.

La Mixta

Esta mañana se ha reunido la Comisión mixta de reclutamiento para realizar varios reconocimientos y fallar algunos expedientes.

Licencias

Per este Gobierno civil se han expedido hoy, una licencia de caza y otra de otro de armas.

Viajeros

Ha regresado de Sarrión el oficial de Telégrafos D. José María Ortega, terminada la comisión de servicio que desempeñó en aquella estación.

Constitución de mesas

Esta mañana, como ayer decíamos, se han constituido las mesas electorales para posesionar a los interventores de los candidatos a concejales.

Vino clarete superior, a 60 céntimos litro.

De venta en el comercio de la viuda de D. Florencio Casinos.

Ingresos

Hoy ingresaron en la Caja provincial por contingente, la cantidad que se indica, el pueblo siguiente: Allepúz, 434'50 pesetas.

Os interesa

Comerciantes e industriales: Leed anuncio Anuario comercial que se publica en 4.ª página.

SUCESOS

Ailazgo de un cadáver

En el pueblo de Munissa ha sido hallado el cadáver de la vecina de 56 años Pascuala Udemolins Irazo.

La muerte, según el informe facultativa, ha sido producida por asfixia.

Créese se trata de una desgracia.

España

Esta mañana en la carretera de Villastar, entre las fábricas de los Sres. Espallargas y Herrero, el automóvil que recorre el trayecto de aquí a Ademúz, ha hecho que se espantara una caballería que montaba la niña de 12 años Emérita García, de Villastar, a cuya consecuencia, ha sido arrojada al suelo, saliendo ileso por fortuna.

Viajero muerto

Anoche a la llegada del correo, falleció a poco de su descenso del vagón el viajero Victoriano Fernández Batóño y Aguirre, natural de Vitoria, de 30 años, a bordo y se dirigía enfermo, de Valencia a Beba, acompañado de su señora madre Brigida Aguirre.

NOTAS UTILES

Matadero

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Table with 3 columns: Animal type, Quantity, Price. Includes Carneros, Ovejas, Corderos, Cabritos, Terneros, Vacas, Toros, Cerdos.

LEANSE ANUNCIOS

CUARTA PLANA

Máximo Miguel Morales Corredor de Comercio, colegiado Despacho. Calle de Temdrado núm. 11 pral

LA BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS (Pesetas) and Acciones. Includes Deupa perpetua, Deuda Amortizable, Banco de España, etc.

DEL TELEGRIFO LOTERIA

En el sorteo de hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 250.000 pesetas

13.564.—Jerez. Dos aproximaciones a 3.000 pesetas y centena a 800.

Con 100.000

14.373.—Utrera. Dos aproximaciones a 2.500 pesetas.

Con 60.000

8.704.—Madrid. Dos aproximaciones a 1.760 pesetas.

Con 6.000

Table with 3 columns: Number, Price, etc. Includes 10.456, 2.641, 4.200, 14.652, 4.151, 14.143, 10.977, 5.330, 16.110, 14.954.

Las reformas militares

El ministro de la Guerra ha manifestado a sus compañeros de gabinete que es partidario de que la discusión de los proyectos de ley que in-

tegran las reformas militares, comienza, por el de rebaja de edades pues siendo el que afecta más a intereses particulares conviene salvar esa escabrosidad para después discutir con alteza de miras los otros proyectos.

Las cerillas

El Sr. Bugallal ha prometido llamar la atención de los fabricantes de cerillas para que enmienden la mala calidad de la actual fabricación.

Enfermos

El Sr. Lema se encuentra acatarrado y no sale de sus habitaciones. El Sr. Andrade, estando en su despacho del ministerio, esta mañana, le ha dado un tan fuerte ataque de bilis que alarmó bastante. Reanimado un tanto fué conducido a su domicilio y metido en cama.

Consejo

A las once se han reunido los ministros en la Presidencia, menos los Sres. Lema y Andrade.

Cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y el orden en que se han de discutir los proyectos de ley que tiene presentados el Gobierno y que ha dado por reproducido para esta legislatura.

El Sr. Sanchez Guerra informó de la petición del Ayuntamiento de Madrid sobre la subvención por capitalidad. Para estudiar este asunto se nombraron ponentes a los señores Bugallal y Sánchez Guerra que informaran en uno de los próximos consejos.

Se aprobaron varios decretos; entre ellos los siguientes:

Regulando los honorarios por expedición de certificaciones de los Registros civiles.

Autorizando al ministro de Fomento para la adquisición de cuatro locomotoras con destino al ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Y otro aceptando los anticipos ofrecidos por las diputaciones de Alava y Guipuzcua para terminar el ferrocarril Vitoria-Mártires, propiedad del Estado.

De Marruecos

Noticias oficiales de Tetuán comunican que al amanecer, de ayer despues de la marcha nocturna sin novedad, se acupó en la zona de Ceuta la posición Blafsen, estable-

ciendo blokaus que permitiran suprimir otros.

Esta nueva posición garantiza mejor el tránsito en la carretera de Tetuán a Ceuta y su construcción. Repliegue sin novedad.

Estan mejor

Dicen de Melilla que mejoran los heridos ingleses acogidos en Alhucemas procedentes del buque transportado en el Estrecho por un submarino alemán.

OPERARIAS Se admiten de más de 14 años en la fábrica de D. Manuel Bernad, Santiago 9.

FRANCES

Curso breve y práctico, por profesor diplomado. Honorarios módicos. San Francisco, 19, bajo.

José Estevan Serrano

Corredor Colegiado de Comercio Despacho: Democracia núm. 31-2º Teruel

¿Nos reimos...?

—Diga usted: si su padre toma prestados 4.000 reales con la obligación de devolver 1.000 cada año, ¿cuánto deberá al cabo de cuatro años?

—Cuatro mil reales.

—¡Vamos! ¡Usted no conoce la Aritmética!

—Es posible... ¡Pero conozco a mi padre!

Mira, niña, si Juanito te dice algo de casamiento, dile que hable conmigo.

—¿Y si no me dice nada?

—Entonces, hablaré yo con él.

El profesor pregunta a un niño cual es la capital de Suiza.

El interrogado no sabe qué responder, y sus compañeros van apuntándole nombres.

—Estocolmo—dice uno.

—La Haya—dice otro.

—Cristiania—apunta un tercero.

—Copenhague—exclama un cuarto.

El muchacho, atarido, no se decide a responder.

—Vamos—pregunta, ya impaciente, el profesor—, ¿quiere decirme cuál es la capital de Suiza?

—¡El caso es que las opiniones son tan contradictorias...!

—La verdad es, Gildas, —murmuró— que has estado muy duro con ese desgraciado.

El medio más adecuado para hacer entrar en razón a los caracteres arrebatados e irascibles no es el de insistir sobre sus faltas. Las personas sagaces saben muy bien que la censura no hace más que estimular la ira y que es mucho mejor dejar que la reflexión obra sobre el cerebro alterado. En esta ocasión la excelente Ana hubiera hecho mucho mejor en tener la lengua quieta, o por lo menos, en darle siete vueltas en la boca antes de hablar, como lo aconseja la prudencia.

Gildas sentía ya interiormente la conciencia de su brutalidad y estaba descontento de sí mismo.

Desgraciadamente, en este caso la regla no tiene excepciones. Cuando más se censura uno a sí mismo, menos dispuesto está uno a confesarlo, y, sobre todo, a reconocerlo. El pescador bueno y generoso, dulce y compasivo con los pobres, no quiere confesar su falta.

Y respondió a su madre con mal humor: —¡Bah! bastante me importa. He hecho lo que debía. Si ese pillastre no está satisfecho, que venga a decírmelo.

Ni Ana ni Gaid se atrevieron a insistir ante esta terquedad.

Pero las consecuencias del suceso estuvieron a punto de ser más graves.

He aquí en efecto lo que sucedió después del brutal reclutamiento que hizo Gildas a Loubascon.

Las circunstancias le sirvieron a éste a pedir de boca. Apenas salió de la casa del pescador, cuando encontró a un padre del Conquet, que consintió en inscribirle en un rol como mero.

Para el hojalatero, no era esto muy agradable, porque el